

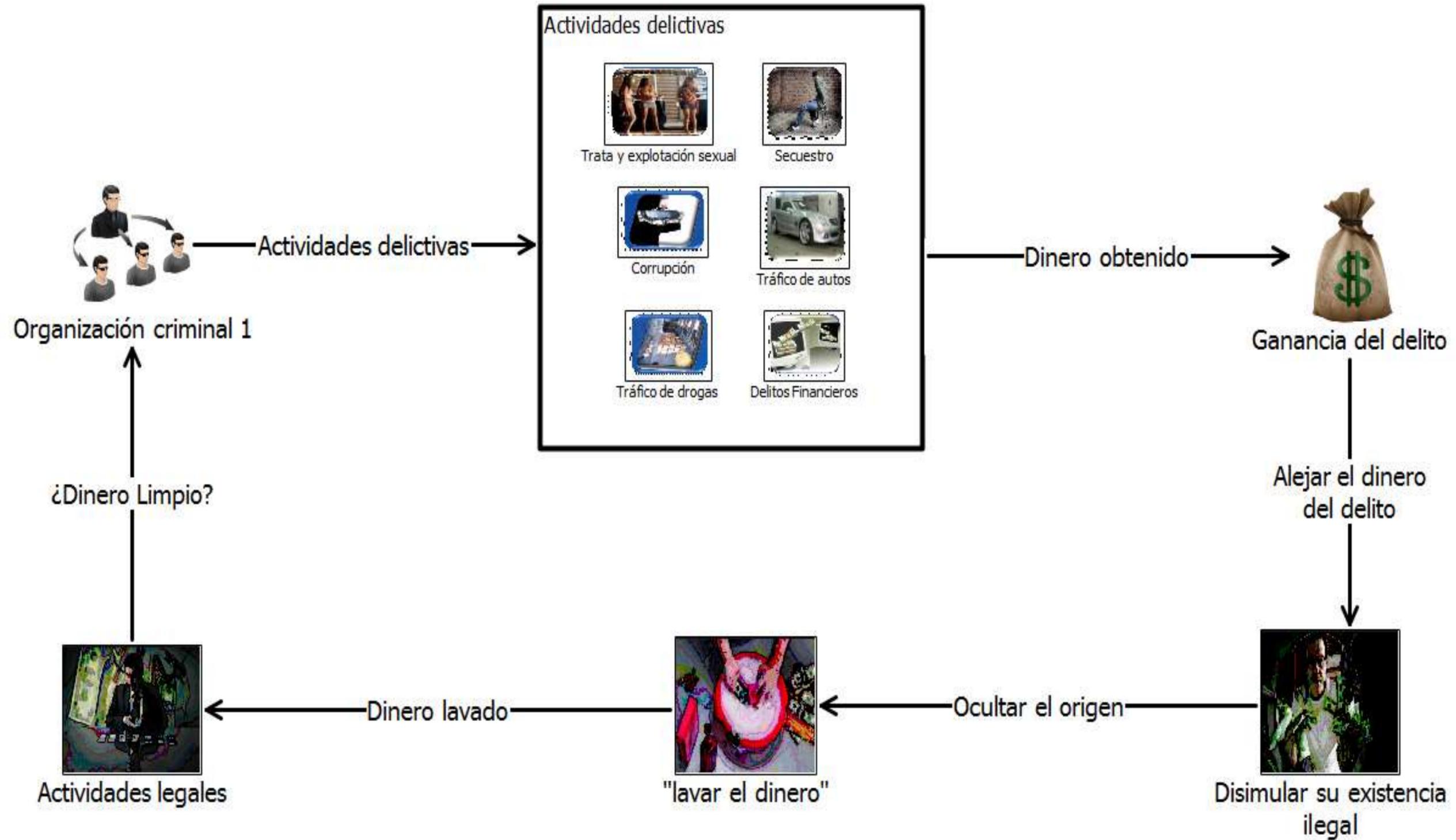
# UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

# Blanqueo de Capitales

El Blanqueo de Capitales, también llamado Lavado de Dinero o Lavado de Activos, es una actividad ilegal que consiste en disimular el origen de fondos procedentes de actividades ilícitas o de naturaleza criminal, con la finalidad de darle una apariencia legal.

Las actividades delictivas precedentes del Blanqueo de Capitales en nuestro país, son aquellas contenidas en el artículo 254 del Código Penal Panameño.

# ¿Por qué Blanquear?



# Etapas de Blanqueo de Capitales



## 1. COLOCACIÓN

SE INTRODUCE DINERO  
ILÍCITO EN EL SECTOR  
FINANCIERO



## 2. ESTRATIFICACIÓN

MOVIMIENTO DEL DINERO  
CON EL PROPÓSITO DE  
ALEJARLO DEL ORIGEN  
ILÍCITO



## 3. INTEGRACIÓN

INVERSIÓN EN NEGOCIOS  
LEGÍTIMOS Y/O COMPRA  
DE BIENES

# Actores del Sistema Anti - BC

## PREVENCIÓN



## INTELIGENCIA



## INVESTIGACIÓN Y REPRESIÓN



# Sujetos Obligados



Bancos, Fiduciaria, Financieras, Factoring, Emisores o Procesadores de tarjetas, Emisores de medio de pago y dinero electrónico, Casas de Cambio, Remesas, BDA, BHN, Soc. Anónima de ahorros y préstamos para la vivienda



Compañías de Seguro y Reaseguro, Corredores de Seguros (PN y PJ), ajustadores de seguros, Agentes de Seguros, Canales de Comercialización, Ejecutivos de Venas de Seguros, Adm. De Empresas Aseguradoras, Aseguradoras Cautivas, Adm. De Aseguradoras cautivas, Adm. De Corredores de Seguros



Casas de Valores, Adm. De Inversión, Adm. De fondos de pensiones, Adm. De fondos de cesantía, Soc. de Inversión Auto administradas, Asesores de Inversión, Proveedor de Servicios Adm. Del mercado de valores



Empresas de ZLC, Empresas establecidas en la Agencia de Panamá Pacífico, Zona Franca de Barú, Bolsa de Diamantes, Zonas Francas, Casinos, Juegos de Azar, Empresas promotoras, agentes inmobiliarios y corredores de BR, Empresas dedicadas al ramo de construcción, contratistas generales y especializadas, empresas de transporte de valores, casas de empeño, empresas que comercializan metales y piedras preciosas, LNB, Correo y Telégrafos Nacionales, Compra y Venta de Autos nuevo y usados, Actividades realizadas por profesionales (Abogados, Contadores y Notarios).



Coop. De Ahorro y Crédito, Coop. De Servicios Múltiples o Integrales, Cualquier otra organización cooperativa que realice actividad de intermediación financiera

# Origen de la UAF

## RECOMENDACIÓN 29 GAFI

Los países deben establecer una (UIF) que sirva como un centro nacional para la recepción y análisis de ROS y otra información relevante al lavado de activos

## D.E. 136/1995 D.E. 947/2014

Entidad de seguridad del Estado netamente de carácter administrativa, con autonomía funcional, adscrita al Ministerio de la Presidencia

## LEY 23 Del 27 de Abril de 2015

Centro Nacional para la recopilación y análisis de Información Financiera relacionada con los delitos de BC/FT/FPADM, así como la comunicación de los resultados de ese análisis a las autoridades de investigación y represión del país

## LEY 23 Del 27 de Abril de 2015 ART. 54

Los informes de inteligencia financiera **no tendrán valor probatorio** y **no podrán ser incorporados** directamente a las diligencias judiciales o administrativas.

# Facultades de la UAF

¿Qué recibe  
la UAF?



**ROS**

**RTE**

**Obtiene información adicional relacionada a ROS**

¿Qué se hace  
con esa  
información?



**Análisis Operativo**

**Análisis Estratégico**

**Elaborar Informes de Inteligencia Financiera**

Otras  
facultades



**Brindar cooperación internacional**

**Asistir a otras autoridades del estado**

**Centralizar el procedimiento de congelamiento preventivo**

**Centralizar estadísticas**

# LA UAF...



**No** recibe denuncias

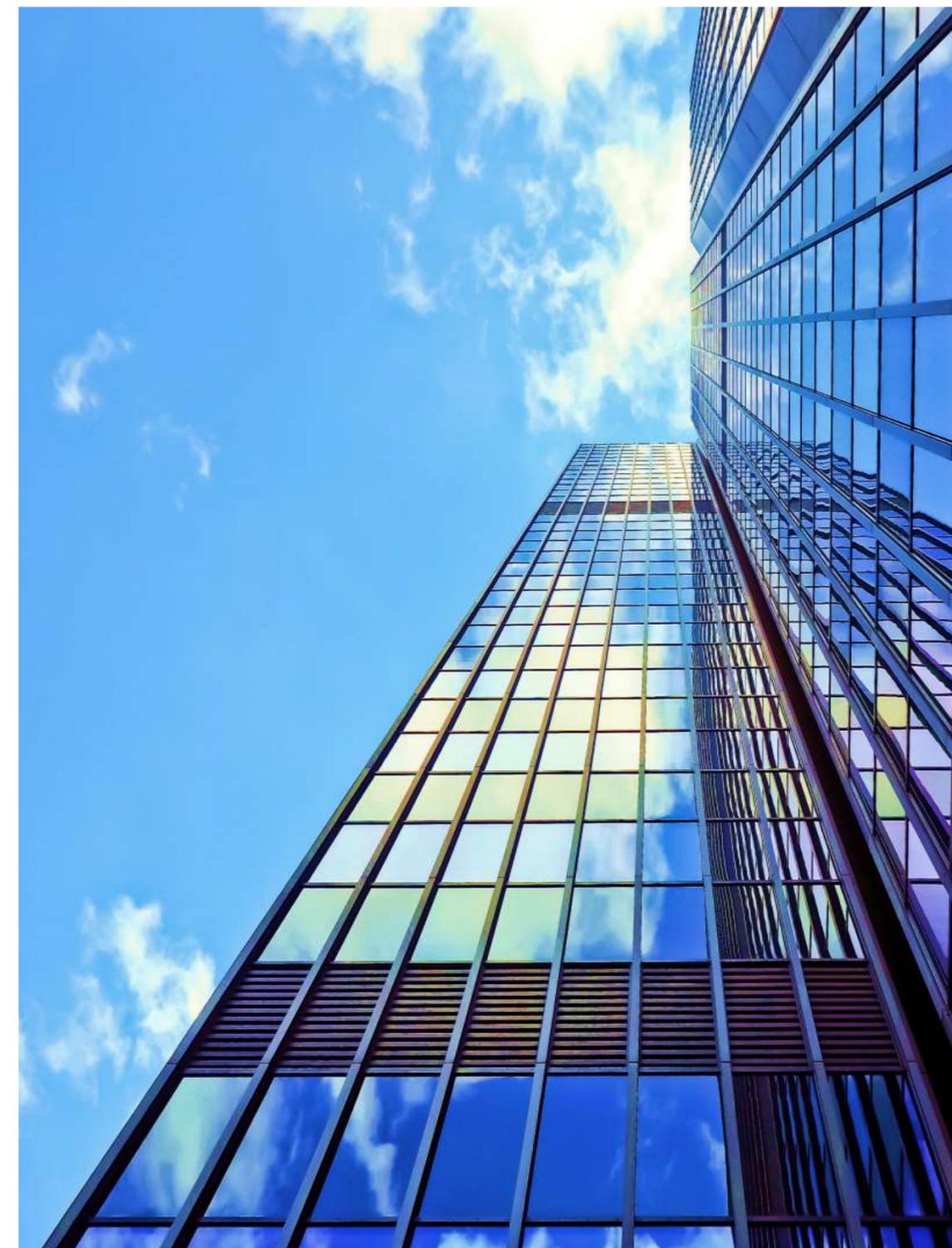
**No** sanciona

**No** audita

**No** supervisa

# REPORTES A LA UAF

# Reporte de Operación Sospechosa (ROS)



## OPERACIÓN INUSUAL

- **NO** guarda relación con la actividad declarada por el cliente
- **NO** es cónsona con el perfil financiero y transaccional del cliente
- **NO** coinciden con los parámetros previamente establecidos al inicio de la relación
- **NO** se obtiene explicación o justificación que se considere razonable



## OPERACIÓN SOSPECHOSA

Cualquier hecho , transacción u operación que se sospeche pueda estar relacionada a BC/FT/FPADM con independencia del monto que **no** pueda ser justificada o sustentada.



# ¿Cuándo hacer un ROS?

1.

**CUMPLIMIENTO Y  
CONTROLES**



2.

**IDENTIFICACIÓN Y  
ANÁLISIS DE LA  
OPERACIÓN  
INUSUAL**



3.

**CONFIRMACIÓN  
O DESCARTE  
DE OPERACIÓN  
INUSUAL**



4.

**ROS**



# Calidad de ROS

D.E. 35 del 06-Sep-22  
Art. 25

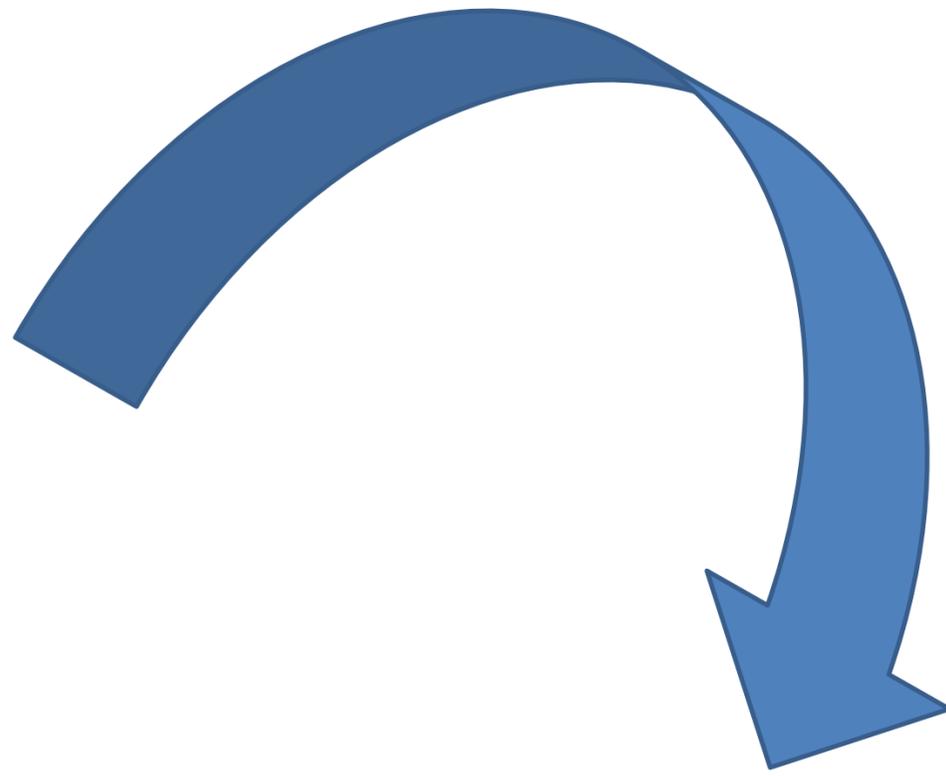


## NUEVO ROS



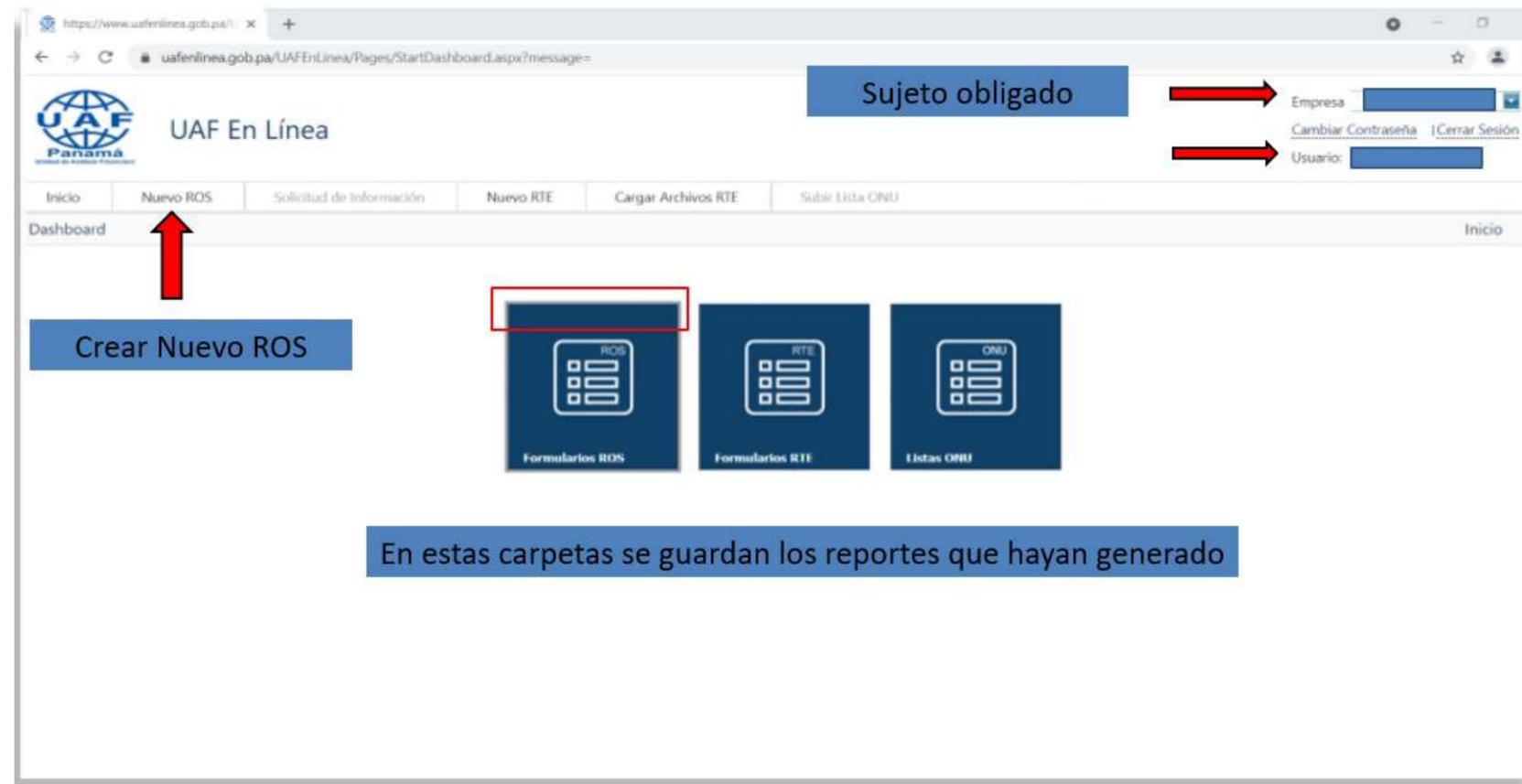
[www.uafenlinea.gob.pa](http://www.uafenlinea.gob.pa)

<https://www.uafenlinea.gob.pa/>



## NUEVO ROS

# ¿Cómo presentar un ROS?



Captura de Formulario ROS - No. de ROS: 46918

Agregar

### Datos del Beneficiario Natural

Tipo:  Persona Natural

Buscar por: CÉDULA E 8\_\_ 566959

Apellido Paterno	Apellido Materno	Apellido de Casada
DOCE	BERNAL	
Primer Nombre	Segundo Nombre	Fecha de Nacimiento
ESTEBAN	JESUS	
Teléfono de Residencia	Teléfono de Trabajo	Fax
291-2589	390-7415	
Número de Celular	Lugar y Dirección de Trabajo	Correo Electrónico
6618-2365	EL CANGREJO	
Número de Pasaporte	País de Emisión del Pasaporte	Fecha de Expedición del Pasaporte

Fecha de Expiración del Pasaporte	Número de Cédula de Identidad	Profesión	
	E 8__ 566959	INGENIERO	
Ocupación	País de Residencia	País de Nacimiento	
EJECUTIVO	PANAMÁ	ESPAÑA	
País de Nacionalidad	Ingresos Mensuales	Fecha de Inicio	Final de la Vinculación
ESPAÑA			

Es PEP?

Captura de Formulario ROS - No. de ROS: 46918

Datos Generales Lugar de Ocurrencia Info del Cliente Beneficiarios Tipos de Producto **Blanqueo de Capital** Docs Operación

### Blanqueo de Capitales y Posible Comisión de Delito Precedente

1. Establecer si estamos ante la posible comisión de Blanqueo de Capitales (elijá una opción)

Si  
 No

Describe el Supuesto de Hecho o Condición que determina Sospecha:

2. Establecer si estamos ante la posible comisión por delito precedente de Financiamiento del Terrorismo (elijá una opción)

Si

# Reporte de Transacciones En Efectivo (RTE)



# Reporte de Transacciones en Efectivo (RTE)

¿Qué se reporta?



Depósitos, retiros, cambios de dinero por montos de **B/. 10,000.00** o más en una semana a través de efectivo o cuasi efectivo.



**CLIENTE**

SEMANA	MONTO (B/.)
LUNES	2,000.00
MARTES	
MIÉRCOLES	3,000.00
JUEVES	
VIERNES	4,000.00
SÁBADO	1,000.00
DOMINGO	
<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

¿Qué **NO** se reporta?

Montos de **\$10,000** recibidos o pagados a través de:



**Transferencia bancaria o Ach**



**Tarjetas débito o crédito**



**Depósito de efectivo en su cuenta bancaria (caja del banco)**



**Cheques Nominales (Empresa, S.A.)**



**Múltiples Clientes**

SEMANA	MONTO (B/.)
LUNES	12,000.00

# Respuestas a Listas ONU



# Respuestas a Listas ONU

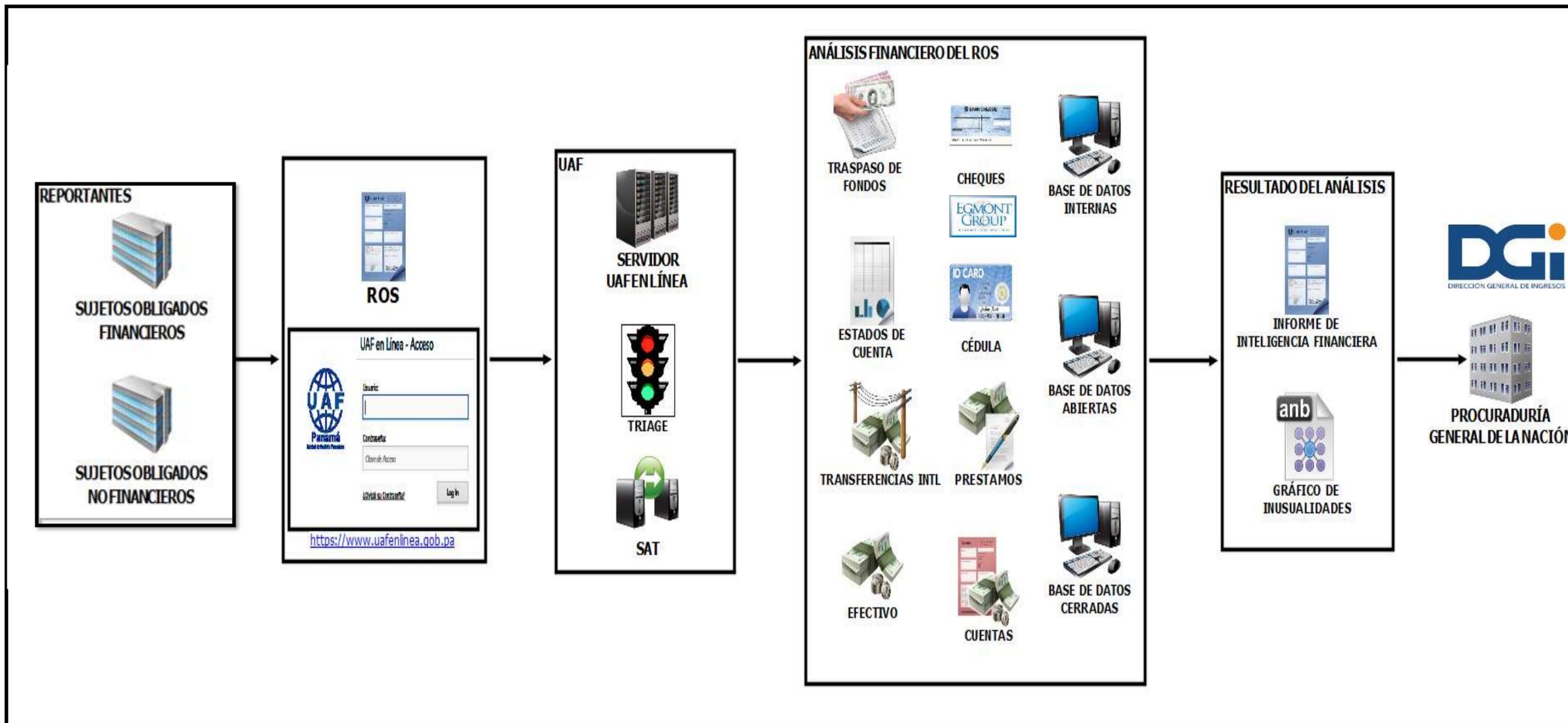


## ¿Qué es una Lista ONU?

Listado de Personas naturales y jurídicas vinculadas al Terrorismo y al Financiamiento del Terrorismo

# PROCESO DE ANÁLISIS

# Proceso De Análisis - UAF



# Financiamiento del Terrorismo



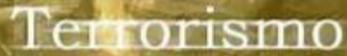
# ¿Qué es el Financiamiento del Terrorismo?

## GAFILAT

Es cada asistencia, apoyo o conspiración, sean en forma directa o indirecta para coleccionar fondos con la intención que se usen con el fin de cometer un acto terrorista; sea por un autor individual o una organización terrorista. Pueden ser tanto fondos lícitos como ilícitos.



# Características del Terrorismo y el Financiamiento del Terrorismo



Terrorismo

## El Terrorismo

tiene cinco características principales:

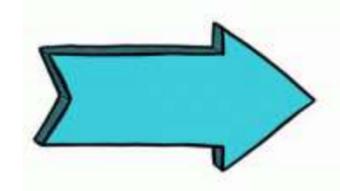
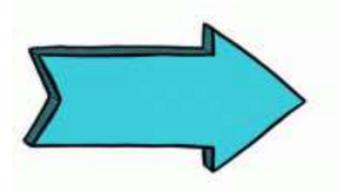
- Es premeditado y pretende crear un clima de terror.
- Va dirigido hacia un público u objetivo mas amplio que las víctimas causadas por la violencia.
- Implica intrínsecamente ataques a objetivos simbólicos y elegidos al azar, incluyendo objetivos civiles.
- Los actos de violencia cometidos son considerados por la sociedad en donde suceden como violaciones de las normas sociales, causando una sensación de desafuero.
- Es empleado para tratar de influir de alguna forma en el proceder político.



El Financiamiento del Terrorismo  
tiene cinco características principales:

- Es el uso de fondos financieros, para llevar a cabo acciones terroristas.
- Los fondos pueden provenir de actividades lícitas e ilícitas.
- El propósito es ocultar que los fondos serán utilizados en acciones terroristas.
- Los montos transaccionales son pequeños, generalmente por debajo de los montos sujetos a reporte.
- Trazabilidad lineal: Los fondos no retornan a las organizaciones terroristas.

# Etapas del FT



## RECAUDACIÓN

FUENTES DE  
FINANCIACIÓN **LEGALES**  
O **ILEGALES**

## DISPOSICIÓN

MOVER FONDOS A  
LUGARES DESEADOS,  
OCULTANDO SU USO FINAL

## UTILIZACIÓN

EJECUCIÓN DE ACTOS  
TERRORISTAS

# Actualización del Capítulo V

FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO  
DE ACUERDO EVALUACIÓN DE RIESGO DE PANAMÁ

	2017	2019
NIVEL DE RIESGO	 <b>BAJO</b>	 <b>MEDIO</b>
MOTIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de actividad terrorista</li> <li>• Ausencia de organizaciones terroristas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo de FT a través de remesas, sistema bancario y fiduciario</li> <li>• Abuso a través de personas jurídicas</li> <li>• Uso de ZLC por los servicios de logística, importación y reexportación.</li> </ul>



<https://www.uaf.gob.pa/tmp/file/689/CATALOGO-DE-TIPOLOGIAS---ACTUALIZADO-MARZO-2023.pdf>

- **Nombre de la Tipología**
- **Posibles Delitos Precedentes Identificados**
- **Descripción del Caso**
- **Diagrama de Flujo**
- **Señales de Alerta Detectadas**
- **Productos/Servicios Financieros o no financieros utilizados**
- **Tipo de Personas o Estructuras Jurídicas y otros**
- **Monto involucrado aproximadamente**



Contact Center: (507) 514-0100 | Opción 1

Email: [info\\_uaf@uaf.gob.pa](mailto:info_uaf@uaf.gob.pa)

Email: [contactcenter@uaf.gob.pa](mailto:contactcenter@uaf.gob.pa)

Web: [www.uaf.gob.pa](http://www.uaf.gob.pa)



@uafpanama